

La casa de morada en el Cangas de 1860

José Moreira Pumar

Cualquier tiempo pasado fue mejor.

A modo de prólogo

Al estudiar cualquier período histórico de un pueblo debemos tener presente las necesidades perentorias que concurren a esa misma sociedad, su espacio geográfico, medios de producción, su trajín diario, la visión las cosas, vínculos familiares... y, sobre todo, su economía y fe religiosa.

En nuestro viaje al Cangas del S. XIX, recogemos un viejo aforismo tenido en cuenta a la hora de construir una vivienda:

"A casa canto quepas e a terra canta vexas"

Entendían que la riqueza se circunscribía siempre ligada a la propiedad de la tierra, destinada a producir alimentos, por tanto, no debía robársele espacio alguno.

Para el marinero o el agricultor de entonces la comodidad del hogar apenas se tenía en cuenta, debía considerarlo secundario. Lo importante, lo prioritario de aquella sociedad era lograr el sustento. El viejo aforismo nos viene a manifestar que la casa debía definirse siempre por su utilidad, su sentido práctico no por su comodidad, el confort era un lujo fuera de su alcance, se movía entre grupos sociales más opulentos.

La vivienda se construía necesariamente con arreglo a su economía y vinculada a las necesidades profesionales de su dueño. De ahí su austeridad y pobreza como veremos.

Por otro lado, observamos que la morada del marinero solía ser distinta del agricultor y viceversa, las prioridades de ambos eran distintas.

El sentido práctico que se tenía de las cosas -principalmente el agricultor- era esencial. Tomemos por ejemplo estos dos animales domésticos el gato o el perro. Ambos, se tenían en el hogar por su rentabilidad, los dos animales debían ganarse el sustento haciendo que el primero cazase ratones que destrozaban sus cosechas y el segundo protegiese la casa, en caso contrario se decía "bichería que non da fruto, fora da casa" (Hoy, no entenderían la vida placentera y regalada que gozan nuestras mascotas al extremo de llegar a humanizarlas con prendas de invierno, peluquería, champú...)

La casa

La vivienda popular que más configuraba la villa en este período (1860 - 1870), apenas había mejorado respecto a épocas anteriores. Eran sobre todo construcciones pequeñas, humildes, tan humildes como los que en ellas vivían. Podían dividirse en dos grupos: las "de un solo cuerpo", es decir, de planta baja llamada terreña y de dos cuerpos denominada de sótano y sobrado, pero todas pequeñas y de escasa altura.

Ambas viviendas estaban edificadas en piedra de granito y cementadas con argamasa de cal y jabre.

Casas terreñas.

Eran hogares de planta baja y de reducidas dimensiones. Se denominaba así por tener el suelo interior de tierra, sin losado alguno en contacto directo con tierra. Estaban construidas en cantería de granito de forma irregular, sin elaborar conocido como "cachotes". Contaban casi siempre con un pequeño huerto trasero o salido exterior muy útil, espacio que solía prestar un gran servicio bien para criar un cerdo u otro tipo de animales, al mismo tiempo era el lugar dedicado a excusado o retrete familiar generalmente cubierto que denominaban estercolera o estrumeira. Las que carecían de este pequeño huerto debían vaciar a la mar el cubo con las necesidades de aquella noche.



Dimensiones.

Después de hojear documentalmente más de medio centenar de estas edificaciones terreñas hemos seleccionado al azar algunas para que el lector pueda comprobar su reducido tamaño así el precio en que se valoraban. En definitiva, las casas hojeadas son siempre motivo de herencias o compra-venta.

Las mediciones se hacían todavía en medidas populares de la localidad como eran "varas y cuartas", En ocasiones, el escribano las traducía al Sistema Métrico Decimal que comenzaba a imponerse.

C/Barreiros. - Tiene la casa, las siguientes dimensiones: altura 10 cuartas, largo 20 cuart., ancho 16 cuart. y de alto 2.5 m. Cuenta con una sola puerta. Lo que expresado en metros viene a significar una superficie de 20 m. cuadrados.

C/Sol. - Alt. 3 varas, largo, 22 cuar. y ancho 14. Tiene una puerta y 2 ventanas y poco más de 3 m. alto. Su superficie 18.25 m. cuadrados. Fue vendida en 2.000 reales.

C/Sol. - Larg. 23 cuartas, ancho 13 cuartas, no se cita altura, total 8.5 m. cuadrados.

C/Hospital. - Largo 18 cuar., alt. 8 cuart., anch. 14 cuart. y de alt., 2 m. Tiene 1 puerta y 1 ventana, en total, son 24.75 m. cuadr.

C/ Berbetaña y Pios en Barrio Costal. - Largo 37 cuart., ancho 20 cuart. Comprende superficie total de 37 m. cuadr. (no consta altura).

Pese a lo expuesto hemos localizado casos muy puntuales de casa terreña a la que sus dueños "la mejoraron poniéndole piso con suelo". Es el caso del marinero Eduardo Cabrera que teniendo en propiedad la mitad de una casa sita en la C/Los Barreiros, vende la citada mitad en 600 reales a la viuda Josefa García. No vamos a fatigar al lector con más casos. En cuanto a su interior, poco sabemos, por tanto, poco hay que decir. Los documentos guardan silencio, porque de la pobreza hay poco o nada que contar. Su interior comprendía un espacio abierto con una diminuta lareira de piedra en un rincón, sobre ella una "trepia" de hierro donde poner al fuego las ollas. De sus paredes cuelgan cuatro trasterizos de cocina.

Ejemplos todos ellos que sorprende no sólo su limitado espacio, sino su escasa altura, pues como se puede apreciar estas edificaciones apenas alcanzaban los tres metros.

Más pobreza e incomodidad es imposible describir; espacios donde convivían hacinados hasta 7 miembros de una misma familia en unos cuantos metros cuadrados. Por su proximidad con los animales, podían compartir casa y "cortello" cosa que denunciaba en 1869 el médico titular de la villa don Leonardo Arnáud de falta de higiene y posibles contagios.

Llegado el invierno, aquellas que tenían cielo raso, el fogón de la lareira podía mitigarles un poco la humedad y el frío, pero las que carecían de este aislamiento, el relente se filtraba a través de las tejas haciendo que las noches fuesen un castigo añadido.

Los humos no salen por la chimenea, sino que desaparecen por las hendiduras del techo. La hora de acostarse, temprano, nada más ponerse el sol. Por la noche, una llama mortecina de un candil trataba de iluminar la pequeña estancia. Se trata de una lamparilla de hierro del que sobresale un pico por el que asoma una "torcida" que hacía de mecha, en un extremo tenía un gancho para colgarlo. La llama se alimentaba de "saín", un aceite de fuerte olor extraído de las tripas cocidas de la sardina. Las casas ricas además del candil usaban palmatorias y candelabros con velas de cera, había también velas de precio barato hechas de sebo.

Un modelo de terreña

Qué duda cabe que las terreñas expuestas anteriormente no eran de las más pequeñas, las había mucho más modestas.

Citaremos como ejemplo de reducidas dimensiones, una terreña elegida en la cercana parroquia de Aldán. En este caso, no nos atrevemos a denominarle casa, sino habitáculo de 6 m. cuadrados. En él, se alojaban Bernardo Jorge Espinosa, su mujer y una hija soltera rayana en los 40 años. Los tres miembros de familia manifiestan ser de oficio "braceros en los quehaceres del campo".

El matrimonio Espinosa "que carecen de segundo apellido" (1A), no cuentan con más riqueza que la fuerza de sus brazos y por hacienda el cobertizo que llaman casa. Su pobreza llega al extremo de carecer de "cédula vecinal por ser pobres", así reza el acta notarial. Los tres familiares acuerdan poner en venta el inmueble sin número señalando ubicado en el lugar de Piñeiro, (Aldán). Tiene por dimensiones: alto, 3 m., otros 3 de largo y 2 de ancho, una puerta de entrada sin número que da al N. y un salida unido a la casa de 7 m. en el que se hace "esquilmio". Se vende en precio de 1000 reales. (250 pts.)

Como se puede apreciar la vivienda carece de cualquier abertura o ventanuco, sólo la puerta de entrada permite el paso de luz, el documento notarial no menciona otro tipo de valoración añadida. Resumiendo lo anteriormente expuesto, podemos definir este tipo de vivienda como la más representativa de la clase llana de la Villa, edificaciones que clasificaríamos de simples casetas o chamizos, excesivamente modestas e inhabitables para nuestro sentir de hoy, alguna alcanzaba la categoría de garita.

Hoy, todavía podemos encontrar vecinos mayores que recordarán perfectamente la existencia de estas modestísimas casas en la villa.

Moradas de sótano y sobrado

Las viviendas de sótano y sobrado, (en algunos documentos ya se denominan de "alto y bajo") eran, por espaciosas y confortables, las mejores. Eran las casas de los comerciantes, tratantes, autoridades, clérigos..., los documentos se les denomina de propietarios y hacendados (los documentos les trata siempre con el apelativo de Don) así de marineros acomodados. Su número representaba el 30 %, aproximadamente, del catastro urbano.

Gran parte de ellas para ahorrar espacio interior solían añadir exteriormente una escalera de piedra o patín. Otro número de ellas más numeroso, poseían balcón o solaina de piedra y barandilla de hierro sobre un exagerado modillón (canzorro).

Aun siendo edificaciones de sobrado la mayoría carecían de altura suficiente por cuyo motivo el Ayuntamiento solía poner objeciones a estas solainas, a su juicio el balcón constituía un fuerte obstáculo "a los carros agrícolas que venían cargados a la villa con productos del campo" e impedían también el paso de las imágenes en las procesiones.

Por muy extraño que parezca, había calles en la villa a la que la corporación municipal no le permitía colocar balcones o bien su saliente debía estar limitado. La calle Aurora, (Benigno Soage) por ejemplo, el Ayuntamiento no concedía permiso de balcón a ningún inmueble si enfrente ya había otro. ¿Cuál era el motivo?, sencillamente entorpecía, era paso obligado "por donde pasaba la procesión". En la calle de Sol sucedía algo parecido, El Ayuntamiento había denegado permiso a Juan Lagoa Pérez de colocar balcón en su casa "hasta que no rebajase su saliente 4.5 cuartas" por la misma causa, estorbaba el paso de la procesión.

El sobrado era la parte alta de la casa, dedicada a la vivienda familiar solía tener pequeñas estancias dormitorios separadas por divisiones de madera. Las de mayor superficie las divisiones eran de piedra. (1) La planta baja o sótano es la bodega. Solía albergar un lagar para elaborar vino, aperos de labranza, así como los útiles de la mar, pues los dueños de este tipo de vivienda solían compartir la agricultura con la pesca. El horno casi siempre estaba ubicado en la planta superior formando conjunto con la cocina, pero hemos comprobado, una gran mayoría se construían fuera de la casa en el huerto. La cocina se diría era el lugar más íntimo de la casa donde se reunían los miembros de la familia en torno al amor de la lumbre de la lareira. Allí, el cabeza de familia contaba las vicisitudes del día antes de acostarse.

Los humos ya no salen a través del tejado, sino por una campana de hecha de cantería.

En casi todas casas de este tipo, en la cocina suele haber una "artesa", mueble con tapadera donde se amasaba el pan y se guardaba la comida sobrante; otro de los muebles era el "alzadeiro" también llamado "cunqueiro" para colocar platos y tazas. El agua que era labor femenina, se acarrea de la fuente en "baldes o sellas" de madera cuyo interior se había impermeabilizado de pez.



Más balcones que patines

Hemos comprobado que las casas de balcón sobrepasaban en número a las de patín. Afirmación respaldada por las repetidas actas notariales y municipales.

En las sesiones municipales las solicitudes vecinales pidiendo licencia para modificar, ampliar, colocar balcón o patín en viviendas, son numerosas así como solicitar permisos para construir nuevos hórreos en pleno territorio urbano y terrenos baldíos próximos a la villa.

También hemos constatado que, en esta década, gran número de "terreñas" se modificaron para convertirlas en viviendas de sótano y sobrado a las que añadían siempre balcón y, en algún caso, balcón corrido y patín

En cuanto su economía se lo permitía, el cangués aspiraba siempre a mejorar su casa, deseaba a toda costa convertirla en vivienda de bajo y alto, otras veces la ampliaba ocupando parte del terreno trasero.

Gran parte de estas obras se hicieron a través de préstamos hipotecarios, deudas contraídas con usureros locales. La ampliación de la casa terrena necesariamente, era hacia arriba aun así seguía siendo de escasa altura, las más altas no pasaban de los 6 metros. A partir de ahora la antigua terrena se convertía en bodega donde podía permitirse guardar los útiles de la mar.

Casi la totalidad de las casas de la villa de este período todavía debían contribuir anualmente con un impuesto a los grandes señores por "derecho de foro" denominado también dominio directo (una antigüalla del pasado a punto de desaparecer). Entre los perceptores de este gravamen están el Duque de Sotomayor, el Cabildo Compostelano, Marqués de Valladares, Priorato de Rande y algún que otro hidalgo de la localidad entre los que se cuenta D^a Modesta Matos, la familia de los Ortega.

Dimensiones

En algunos casos, comprobaremos que por su tamaño las casas de sótano y sobrado no son mucho mayores que las terrenas, otras sí lo eran.

Expondremos las dimensiones de algunas:

C/Torre del Gallo. Altura 20 cuartas, largo 40 cuar. y ancho 20 cuar. En sistema métrico son 40 metros cuadrados. Tenía una ventana al Norte. Fue vendida en 2500 rls.

C/Fuente Ferreira. Alt. 22 cuart., larg. 25, anch. 22, con 2 ventanas y 1 puerta, Fue valorada en 3.000 rls. Total 34.3 m. cuadrados.

C/ Sta. Baia. La compra el médico de la villa D. Leonardo Arnáud, no reside en ella. Tiene huerta con viña al naciente, entrada con escalera de piedra y patio al poniente, todo mide 32 varas a 13 cuartas cada una. Dicho en S.M.D. son total 238 m. cuadr., su valor 9.000 rls.

C/ Calzada. Casa n° 13. La compra el comerciante D. Juan Casas, tiene huerta con naranjo, todo mide 14 varas, en total 98 centiáreas, linda poniente con granja de D. José Sequeiros, valor 3.086 rls.

Entre las mejores casas de este tipo, elegiremos como modelo la casa oriunda de los Camiña González (3) ejemplo de nuestra burguesía comercial. Los hermanos Camiña en 1869, deciden vender la casa de sus padres recibida en herencia 20 años atrás. Por su elevado precio deducimos sería una de las mejores casas de la Villa. Los Camiña la describen así:

Sita en la Plazuela del Arco está registrada en el Libro de Afanegado como casa de suetano y sobrado. La casa hace frontís hacia la Ribera de la Mar donde tiene su balcón hacia el Naciente del sol y es de cantería. El balcón tiene barandilla de hierro, dos puertas y en lo bajo una puerta espaciosa. Al Sur, tiene una escala de cantería para subir a lo alto donde está la puerta de entrada por un patio que dice a la Plazuela que allí hay para otro balconato de piedra con su antepecho de hierro con una puerta y una ventana que mira al Arco de la Plazuela

En el bajo, bodega y puerta de comunicación para ella desde las mismas escaleras... tiene una puerta de servicio que da a la calle que llaman Romay.

Haciendo todo el fondo o cabida y casa, tiene 24 varas (de superficie) que arrojan 1 área y 78 centiáreas" (4) es decir, 178 m. cuadrados

La casa fue vendida por 18.000 rls. y abonada en 2 plazos; pagaba derechos al Duque de Sotomayor 6 rls. al año.

Casas blanqueadas

Tanto terrenas como de sobrado se las pintaba de blanco con lechada de cal, al tiempo que las embellecía las protegía ante cualquier peste o epidemia, pues en mentalidad de la época se creía que los microorganismos causantes de males se localizaban también en las piedras de las paredes.

Este sería, a grandes rasgos, el retrato de la vivienda, la que podía definirse como la morada del cangués de esta segunda mitad del S. XIX. y no como se viene afirmando en medios de difusión turístico

señalando las casas de patín como exclusivamente de marineros. El marinero llano residía mayoritariamente en casa terreña. Las de patín eran propias de marineros más acomodados y que por su mejor construcción u otras causas llegaron a nuestros días.

Como ocurre siempre las casas de Sobrado no formaban un grupo uniforme. Las más confortables y espaciosas eran aquellas donde se albergaban las familias más destacadas de la Villa, los anteriormente catalogados de comerciantes, hacendados y propietarios como los hermanos Camiña González, los González Gayoso, Arnaúd Gómez, Sequeiros Matos, Rodal González, Nolasco Canda, Antonio Carrera, Bermúdez de Castro, Casás Sestelo, Martínez Budiño, Gelpy Senra, las hermas Benavides Ponce de León (2) ...y otros más a los que dedicaremos unas páginas en su momento.

Por último y como dato curioso diremos que en el casco urbano de la villa solo hallábamos casas terreñas o de un solo alto. Hemos de señalar que hemos localizado la existencia de una casa con dos altos en la calle Aurora (hoy, Bernardo Soaje). Se trata de la residencia de D. Nicolás Borines quien, en 1872 solicita licencia municipal para darle un segundo alto a su vivienda.

Las casas del rural

En el rural, las viviendas terreñas y de sobrado eran también mayoría y de reducidas dimensiones, pero tenía a su favor el quinteiro, un espacio donde se ubicaban varias dependencias agrícolas lo que les daba mayor desahogo y habitabilidad, rodeadas de terreno a huerta, labradío y viñedo. Los labradores más acomodados vivían en casa de sótano y sobrado rodeado todo ello de muro u "outón" de piedra, tomando alguna de ellas categoría de granja. En el dintel del portalón, una cruz de piedra presidía la entrada suficientemente amplia para poder acceder el carro su carga al interior. Tanto en el muro como el hórreo se acostumbraba grabar la fecha de construcción.

En la bodega de algunas casas rurales se situaban las cuadras con el objeto de dar calor al piso superior o bien podían estar fuera en el quinteiro.

En las casas de sobrado si una de las ventanas miraba al camino, solía ponerse el "murmuradeiro", que consistía en uno o dos sencillos asientos interiores de piedra adosados a la pared situados a uno y otro lado bajo la ventana. De esa manera y en momentos de ocio la dueña de casa cómodamente sentada pasaba el tiempo, una de las pocas distracciones que le permitía el trabajo viendo quienes iban y venían por el camino.

Para abonar las tierras los labradores acudían con los carros agrícolas a la villa y lo extraían de las estrumeiras de las casas, otras veces aprovechaban las algas marinas arrojadas por el oleaje del temporal a la playa.

Modelo de casa rural

Como modelo de casa agrícola hemos elegido una en el lugar de Trigas (Coiro). Se trata de una vivienda con "caseta de entrada" propiedad de Pedro Malvido un agricultor que estimamos de cierta holgura económica o bien diríamos, labrador rico.

La propiedad se podría clasificar de granja, pues cuenta con casa de sobrado, hórreo, horno, lagar y cuadras, todo ello circundado por un outón de piedra "demarcado por una cruz hecha a pico". En el molino de la Rosada su propietario tenía demás, derechos de molienda durante 24 horas de 5 en 5 días. Cuenta la casona con terrenos de 4 ferrados y 12 varas que traducido al S.M.D. arrojan 19 áreas y 76 centiáreas dedicadas a labradío, viña, y frutales (5) Todo este capital se estima en 27.154 reales, son en pesetas 6.788 con 50 céntimos. (No olvidemos que estamos valorando en dinero en plata)

Las viviendas **hidalgas o palaciegas** conocidas como Pazos estaban ubicadas fuera de la villa rodeadas de sus propiedades. Por aquel entonces, sus moradores eran apellidos destacados: los Bedolla, Matos, Benavides, Villar, Prego, Bermúdez de Castro, Mariño, Zabala, entre otros, aunque mantenían todavía cierto esplendor y gozaban de reconocido respeto ente los vecinos, su decadencia como poder social y político ya se había iniciado. Citemos el Pazo do Sistro, Pazo de Aldán, Paxarín, Retirosa, Longán, Balea, Tirán, Santa Cruz, ... donde mostraban todavía en sus paredes el escudo familiar.

Los pazos eran construcciones en granito de sillería "de piedra labrada", edificaciones espaciosas, confortables con salón, estancias de habitaciones grandes y amuebladas. Su ocaso viene reflejado en el personal a su servicio (criados y jornaleros) cuyo número había disminuido drásticamente. Los Romero Bedoya, por ejemplo, para mantener su aparente estatus aparecen repetidas veces en las actas notariales vendiendo parte de sus foros y propiedades.

Estas destacadas familias serán sustituidas por la burguesía salazonera y comercial.

.....

(1 A) Los que carecían de este segundo apellido era para evitar que en cualquier documento se reflejase ser hijo de soltera. Son hijos de padre desconocido. Proceden siempre de familias muy humildes.

1.- Las divisiones interiores eran de madera y constituían auténticos criaderos de chinches sobre todo entre las grietas de las maderas de las camas, allí permanecían escondidas de día para salir en la oscuridad de la noche a darse un verdadero festín haciendo que el sueño nocturno fuese un verdadero suplicio.

Ejemplo de divisiones de piedra lo hallamos en la llamada "Casa de la Bola" cuando en realidad es un Reloj de Sol.

2.- Son cuatro hermanas solteras, tenían la tienda de tejidos probablemente más importante de Cangas.

3.- De los hermanos Camiña González hemos publicado en prensa y este mismo medio parte de sus actividades como comerciantes y banqueros prestamistas.

4.- Los Camiña fueron propietarios de varias casas en la villa, una de ellas, situada entre la Rúa Ciega y la Ribera (Eugenio Sequeiros) de la que hemos dado cuenta por la prensa. La actual casa a la que nos referimos la vendieron en septiembre de 1869 a D^a Dolores Fandiña "que la viene habitando desde hace poco tiempo con su marido Manuel Soaje y una hija de estos".

5.- La propiedad que se dice de Trigás la heredó de su madre Josefa Pastoriza Paz y éste en marzo de 1872, hace partijas con sus hijos señalando lo siguiente:

El hórreo tiene tres pies por banda de madera de roble y pino. Tiene 24 cuartas de largo, y ancho 8, ocupando un fondo de 4 m., tiene puertas al lado N. Los peritos estiman su valor en 200 rls.

El lagar para demostar vino confina "por todos aires" con circundado y casa. Tiene al Poniente camino público que se dirige a la capilla del Espíritu Santo. Su valor se estima en 300 rls.

La casa es de sótano y sobrado señalada con n° 17 sus dimensiones: Alto 24 cuartas, 24 de ancho y de fondo 44 tiene 2 puertas de entrada, una al N. y otra al S. La bodega tiene puerta y ventana al poniente, valor de 600 pts.

La cocina (se supone exterior y adosada) tiene 14 cuartas huecas de ¿alto?, 24 de ancho y 20 m. de fondo. Tiene puerta de entrada al N. su valor 700 rls.

(Publicado en "Asociación del Santísimo Cristo del Consuelo". Cangas, Agosto de 2015)